



Diputadas y ponentes presentan posturas para afrontar la emergencia climática en México, en San Lázaro

Boletín No. 6509

La Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, que preside la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), realizó, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el Foro Política Climática: Acciones para afrontar la emergencia climática en México, en el que legisladoras, expertos y académicos manifestaron sus puntos de vista y realizaron aportaciones en esa materia.

En el evento, la diputada Díaz Acevedo señaló que no es posible obviar el tema de la degradación ambiental y las consecuencias del cambio climático en el país, que se han acentuado y constituyen una situación que cada día cobra más urgencia.

Agregó que la próxima administración federal debe dar un enfoque a este tema, que demuestre que México tomó la cosas en serio, y propuso que la próxima Legislatura trabaje en equipo con el gobierno para enfrentar los retos de este fenómeno.

Advirtió que en 2030 el incremento del calor será por causa de quienes no hayan sabido defender lo que se debía cuidar, "independientemente de ideologías o filiaciones partidistas"

Resaltó la importancia del foro ante el planteamiento de una iniciativa para reestructurar la Administración Pública Federal y reformar la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para integrar al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INEC) como dirección en esa dependencia.

Indicó que este instituto está en la mira del Ejecutivo y del Legislativo, y se debe analizar, para dictaminar, en su momento, su desaparición o reafirmar su vocación. De ahí la importancia de conocer las aportaciones de expertos en el foro para tener mejores elementos y reconsiderar lo que se pueda mejorar o extinguir.



A su vez, la diputada Karen Itzamna Moreno Mora y Zepeda (MC) afirmó el cambio climático representa una emergencia, pues México se encuentra en una de las regiones más afectadas por el calentamiento global. Agregó que la siguiente administración y el Congreso deben poner énfasis en el tema, porque “vamos atrasados, debemos continuar y no soltarlo”.

Del mismo grupo parlamentario, la diputada María Fernanda Félix Fregoso consideró necesario tomar medidas y no dejar las discusiones en los foros. Los gobiernos siguen volteando para otro lado, dijo, pero no debemos esperar a ver si la siguiente administración hace algo; hay que exigir desde ahora conocer las políticas que se impulsarán y se empiece a trabajar.

La diputada Natalia Carolina Álvarez Castro (PVEM) destacó la relevancia del cambio climático, porque afecta a todas y todos, y debe preocupar en el presente y el futuro, “por las nuevas generaciones que resentirán lo que hagamos o dejemos de hacer”. Indicó que estos espacios permiten generar conciencia y definir parámetros de acción para trabajar en mejorar la situación actual y generar un cambio significativo.

Estado y perspectivas del cambio climático en México: un punto de partida

Al presentar el informe “Estado y perspectivas del cambio climático en México: un punto de partida”, Amparo Martínez Arroyo, del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, de la UNAM, expresó que este trabajo se realizó con investigadores de diferentes universidades para mostrar el punto de vista académico de lo que ha hecho México en este rubro y contiene información actualizada sobre aspectos clave del cambio climático para elaborar una agenda y comentarla con tomadores de decisiones.

“Es un análisis riguroso, pero esto no hace política. Hay muchas instancias que sí la hacen y requieren este conocimiento. La idea es proporcionar herramientas de utilidad y libre acceso para la investigación divulgación y toma de decisiones”, apuntó.

El coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático de la UNAM, Francisco Estrada Porrúa, dijo que es importante dicho trabajo para conocer dónde estamos, cuáles son los retos y brindar al Estado mejores herramientas para enfrentarlo.

Dijo que, de acuerdo con el informe, México se calienta más rápido que el promedio mundial, cuya temperatura global ha aumentado alrededor de 1.1 a 1.2 grados centígrados, y en México ha sido de 1.7 grados; además, los cambios en las precipitaciones ponen retos adicionales a las actividades que dependen de ellas. Afirmó que ambos efectos se deben a la liberación de gases de efecto invernadero, que mientras más se liberen serán peores.



Agregó que también se han presentado cambios en el nivel del mar en México; en algunos lugares del Golfo de México ha aumentado significativamente, y en otras regiones del país ha disminuido y se debe esperar un aumento cada vez más acelerado y generalizado.

Evaluación de la política climática

Al abordar este tema, Juan Carlos Carrillo, del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, aseguró que la política climática ha brillado por su ausencia y es evidente la urgencia de acelerar el proceso y contar con una política climática sólida que facilite la transición a energías limpias y renovables. “Tenemos una economía lineal y extractivista, que no atiende la raíz de los problemas, la distribución de la riqueza y los costos. Necesitamos contar con una que se oriente a la nueva realidad climática”.

Carlos Gay García, del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, estimó que se requiere una política de Estado y una estrategia nacional de cambio climático, que cuente con recursos federales dedicados a la adaptación y mitigación de estos efectos, así como destinar fondos a la ciencia y la investigación para saber qué hacer en cada región, porque la solución no puede ser la misma para todas.

De la organización Costa Salvaje, Tania Frausto Illescas afirmó que México tiene en sus costas la solución a los efectos del cambio climático: los manglares, pues son ecosistemas que absorben cuatro veces más carbono de la atmósfera y es el cuarto país con mayor superficie de manglar, con 905 mil hectáreas. Se pronunció por una estrategia nacional de conservación y restauración de estos ecosistemas, con recursos federales. “Hay mucho conocimiento acumulado que, si ponemos todo en orden, México será el héroe en la lucha contra el cambio climático”.

Futuro del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático en las reformas del Ejecutivo

Enrique Provencio Durazo, coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, se pronunció por mantener el INECC y su descentralización pues es grave que minimicen su rol a un área menor del aparato del Estado. Propuso realizar una evaluación objetiva y rigurosa de la iniciativa en un parlamento abierto, fortalecer la política ambiental para revertir el deterioro climático e integrar el tema en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025.

Por su parte, Amparo Martínez Arroyo dijo que el cambio climático es un tema transversal, por lo que es fundamental que haya una estructura institucional que la favorezca. Señaló que los institutos como el INECC funcionan como puente entre sectores, disciplinas e instituciones y al sumergirlo en una sola dependencia se perderá esa conexión.



Rodolfo Lacy Tamayo, de la Coalición Fuerza y Corazón por México, dijo que desaparecer el INECC es la peor decisión que se pueda tomar. Planteó que el Estado debe responder a las circunstancias que forman la nueva normalidad del país, e invertir, no para engordar la burocracia, sino para salvar vidas, la producción en zonas agrícolas, mantener abastecimiento de agua, tener un desarrollo sustentable y un futuro climático en el que haya viabilidad en actividades cotidianas.

Enrique Noriega, del Congreso Agrario Permanente, sugirió que permanezca el INECC pues es un ente fundamental del conocimiento sobre el cambio climático. Pidió impulsar la participación ciudadana y brindarle capacitación sobre la adaptación, mitigación del cambio climático y conservación ambiental.

Fanny Engelmayer Zand, de Costa Salvaje, pidió tomar acciones de impacto y fortalecer la planeación en el campo para que sepan qué medidas aplicar y que repercutan en la defensa del medio ambiente. “El sexenio que viene puede ser el último, tenemos seis u ocho años para tratar de evitar lo peor de lo que viene con el cambio climático”.

Presentación del Observatorio Climático

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo estacó la importancia de contar con el Observatorio Climático que trascienda legislaturas. Explicó que en este observatorio cada grupo parlamentario podrá proponer a dos personas para integrarlo, que no necesariamente sean legisladores, sino expertos en la materia. La idea es que tenga neutralidad, profesionalismo, congruencia y conocimiento para dar seguimiento al bagaje legislativo en la materia.

Asimismo, consideró necesario fortalecer y garantizar la permanencia de esta Comisión en las próximas legislaturas, con una conjunción de fuerzas políticas para lograr mejores resultados legislativos, sin colores partidistas. Planteó que la siguiente Legislatura sepa que se hizo algo, que hay una gran tarea y un reto enorme para lo que viene, y dejarle herramientas para enfrentarlo.

A su vez, Francisco Estrada Porrúa, investigador de la UNAM, indicó que en este tema se requieren más instituciones, más investigación y cuerpos de gobierno que ayuden a traducir el conocimiento en política pública. “Debemos tener una visión más ambiciosa que construya un futuro, nos lleve a adaptarnos y prepararnos para los retos del cambio climático”. Celebró la iniciativa del crear este observatorio para transmitir y utilizar la ciencia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

17/04/2024

LEGISLATIVO

